

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### *COMITÉ DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN EL IFT (COPACVD)*

#### I. Denominación del responsable

Instituto Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "IFT"), con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México.

#### II. Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados por el IFT serán protegidos, incorporados y resguardados específicamente en los archivos del COPACVD, y serán tratados conforme a las finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas siguientes:

Datos personales	Finalidad del tratamiento
<i>A. Datos de identificación y contacto:</i>	<i>Recabar los datos de información necesarios para establecer contacto con las personas que presenten una queja o denuncia o que se vean involucradas en un caso de violencia o discriminación.</i>
<i>B. Apariencia física:</i>	<i>Recabar material de video o fotográfico para la sustanciación de las quejas o denuncias.</i>
<i>C. Consecuencias, físicas, psicológicas y/o personales:</i>	<i>Recabar la información sobre las consecuencias físicas, psicológicas y/o personales que las víctimas han sufrido por posibles actos de violencia y discriminación.</i>
<i>D. Informe psicológico</i>	<i>Conocer el informe psicológico que emita la persona facultada para ello, como elemento de prueba para la sustanciación de los casos de violencia y discriminación.</i>

<i>E. Firma y/o rúbrica autógrafas:</i>	<i>Recabar las firmas o rúbricas como medio de consentimiento.</i>
---	--

### **III. Información relativa a las transferencias de datos personales que requieran consentimiento**

El COPACVD no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Dichas transferencias no requerirán el consentimiento del titular para llevarse a cabo.

### **IV. Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular**

En concordancia con lo señalado en el apartado III, del presente aviso de privacidad, se informa que los datos personales recabados no serán objeto de transferencias que requieran el consentimiento del titular.

No obstante, en caso de que el titular tenga alguna duda respecto al tratamiento de sus datos personales, así como a los mecanismos para ejercer sus derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IFT, ubicada en Av. Insurgentes Sur #1143 (Edificio Sede), Planta Baja, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o bien, comunicarse al teléfono 55 5015 4000, extensiones 4688, 2321 y 2205.

### **V. Aviso de Privacidad Integral**

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la sección de “Avisos de Privacidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones” del Apartado Virtual de Protección de Datos Personales del IFT, ingresando al micrositio: <https://www.ift.org.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad>.

Última actualización: (15/08/2023)